

MINISTERIO DE SALUD-REPÚBLICA DE PANAMÁ
DIRECCION GENERAL DE SALUD PÚBLICA
DEPARTAMENTO DE EPIDEMIOLOGÍA

Informe Epidemiológico Semanal de Dengue

Semana epidemiológica No. 4 (hasta el 31 de enero)

Fecha de elaboración: 6 de febrero de 2026

Elaborado: Dra. Lourdes Moreno Castillo

Colaboradores: Licda. Felicia Murillo y técnicos del Departamento de Epidemiología – Nacional y Regionales.

Revisado y corregido: Dr. Pablo González, Dra. Yelkys Gill, Dr. Pedro Contreras



Tabla 1. Dengue: Casos confirmados según criterio de confirmación y casos sospechosos, acumulados según región de salud. República de Panamá. Año 2026, SE 1-4 (p).

Región de Salud	Acumulado	Criterios		Sospechosos
		Laboratorio	Nexo	
Total	637	430	207	265
Metropolitana	155	119	36	53
Bocas del Toro	78	64	14	16
San Miguelito	76	42	34	11
Panamá Oeste	72	45	27	27
Colón	62	28	34	37
Herrera	48	32	16	27
Chiriquí	38	34	4	2
Panamá Norte	38	22	16	26
Panamá Este	27	13	14	15
Coclé	12	6	6	15
Veraguas	12	12	0	11
Los Santos	10	6	4	21
C.Kuna Yala	6	4	2	0
C. Ngäbe Buglé	2	2	0	0
Darién	1	1	0	4

Definición de Nexo epidemiológico para dengue: “Todo caso sospechoso de dengue, relacionado a un caso confirmado por laboratorio en los últimos 30 días, en la localidad/barriada/sector de residencia o vinculado al área de trabajo, escuela o lugar visitado. Los 30 días se contarán a partir de la fecha de inicio de síntomas del caso confirmado por laboratorio (Guía_Abordaje_Integral_Dengue, 2014).”

(p)=preliminar.

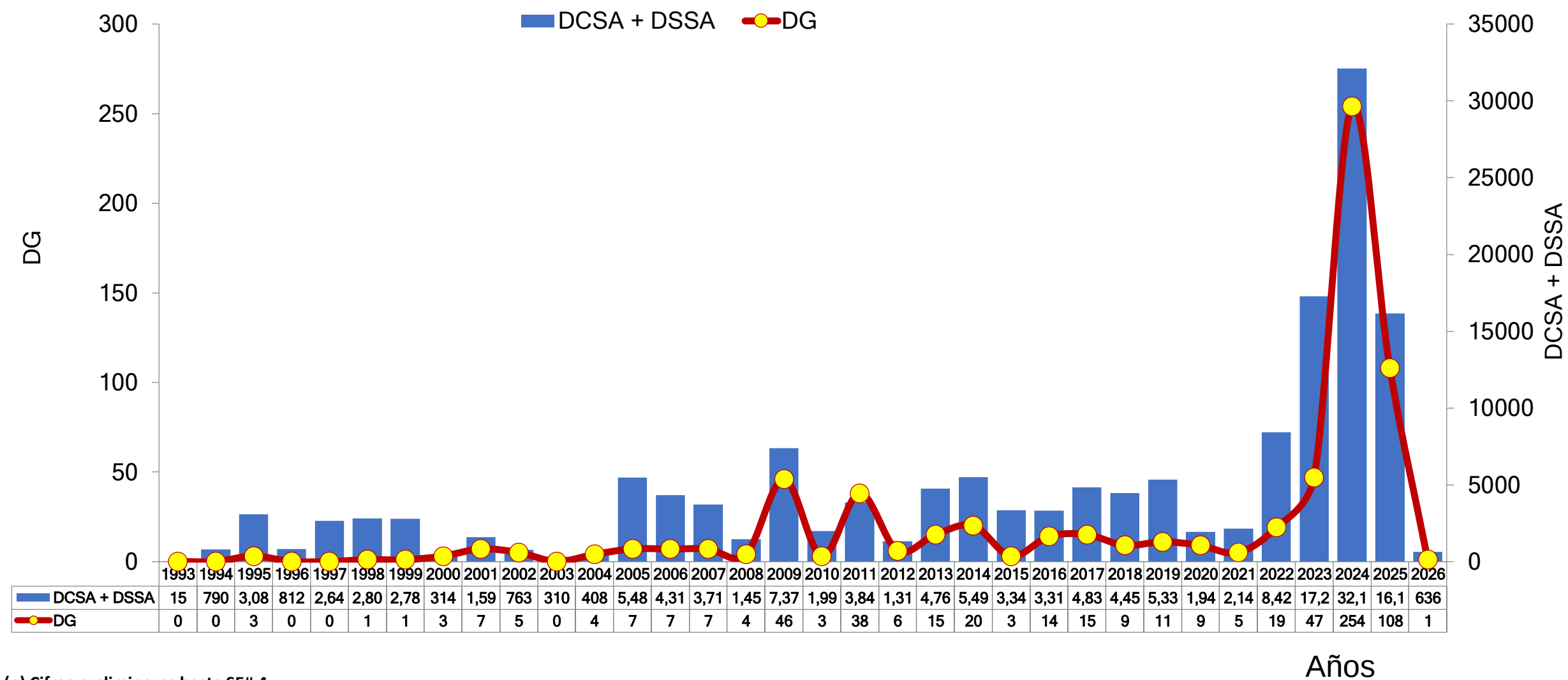
Fuente: Ministerio de Salud - Dirección General de Salud Pública - Departamento de Epidemiología

Tabla 2. Casos confirmados y tasa de incidencia de Dengue según clasificación clínica y defunciones por Dengue Grave según región de salud. República de Panamá. Año 2026, SE 1-4 (p).

Región de Salud	Total	Clasificación clínica*			Total	Tasa de incidencia*			Defunciones
		DSSA	DCSA	DG		TASA DSSA	TASA DCSA	TASA DG	
Total	637	564	72	1	13.5	12.0	1.5	0.0	2
Herrera	48	44	4	0	39.8	36.4	3.3	0.0	0
Bocas del Toro	78	74	3	1	37.1	35.2	1.4	0.5	1
Panamá Este	27	25	2	0	19.5	18.1	1.4	0.0	0
San Miguelito	76	69	7	0	19.1	17.3	1.8	0.0	0
Colón	62	58	4	0	18.4	17.2	1.2	0.0	0
Metropolitana	155	132	23	0	17.0	14.4	2.5	0.0	0
Panamá Norte	38	34	4	0	13.5	12.0	1.4	0.0	0
C.Kuna Yala	6	6	0	0	10.4	10.4	0.0	0.0	0
Los Santos	10	9	1	0	10.4	9.3	1.0	0.0	0
Panamá Oeste	72	60	12	0	10.0	8.4	1.7	0.0	0
Chiriquí	38	31	7	0	7.9	6.5	1.5	0.0	0
Veraguas	12	12	0	0	4.5	4.5	0.0	0.0	0
Coclé	12	7	5	0	3.5	2.0	1.4	0.0	1
Darién	1	1	0	0	1.3	1.3	0.0	0.0	0
C. Ngäbe Buglé	2	2	0	0	0.7	0.7	0	0	0

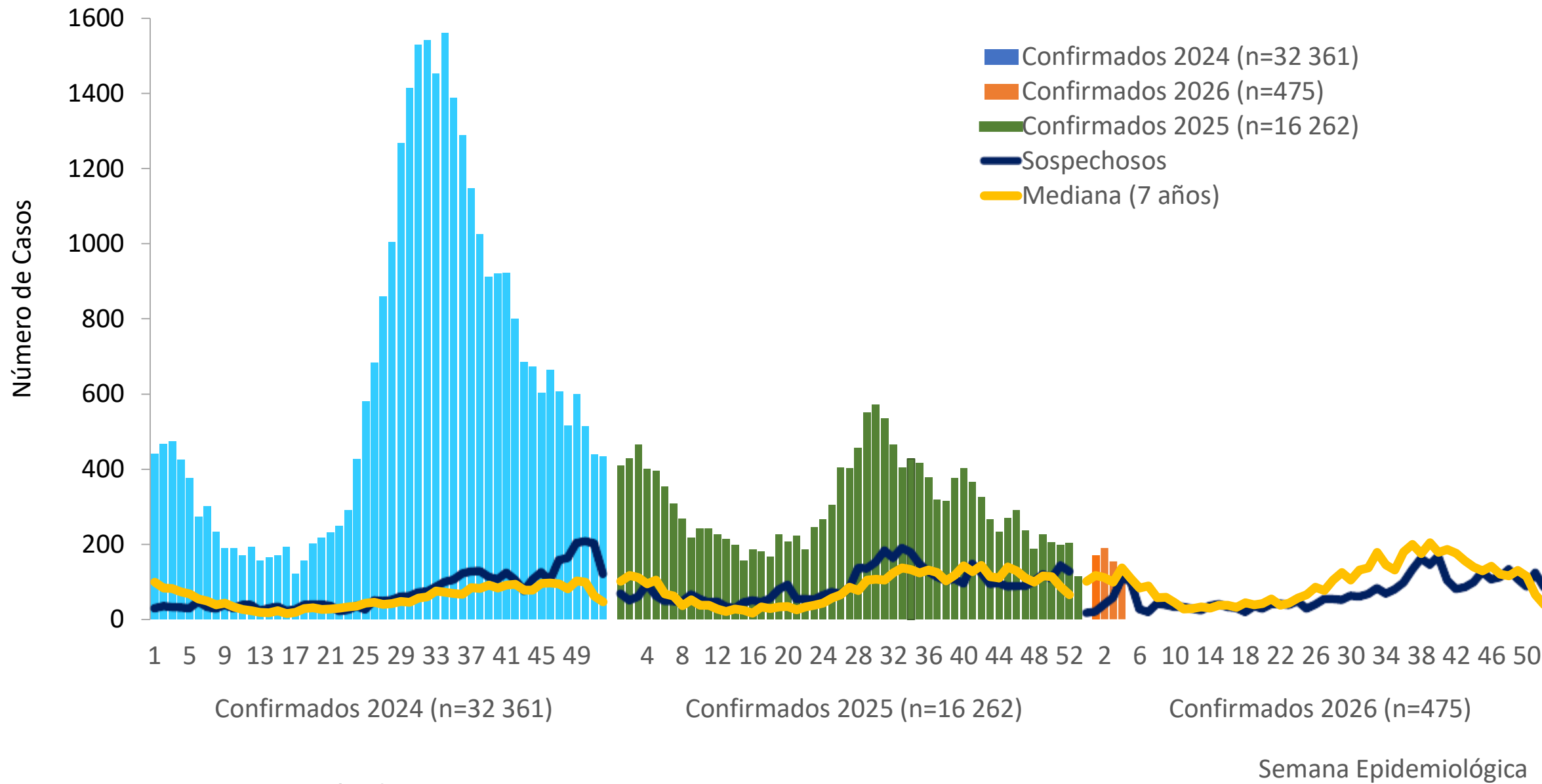
*DSSA: Dengue sin signos de alarma (89 %), DCSA: Dengue con signos de alarma (11.3 %) y DG: Dengue grave (0.2%). **Tasa por 100,000 habitantes.
Letalidad: 0.31 %
Fuente: Ministerio de Salud – Dirección General de Salud Pública – Departamento de Epidemiología.

Gráfica 1. Casos de dengue con signo de alarma (DCSA) + dengue sin signos de alarma (DSSA) y dengue grave (DG). República de Panamá. Período 1993-2026(p)



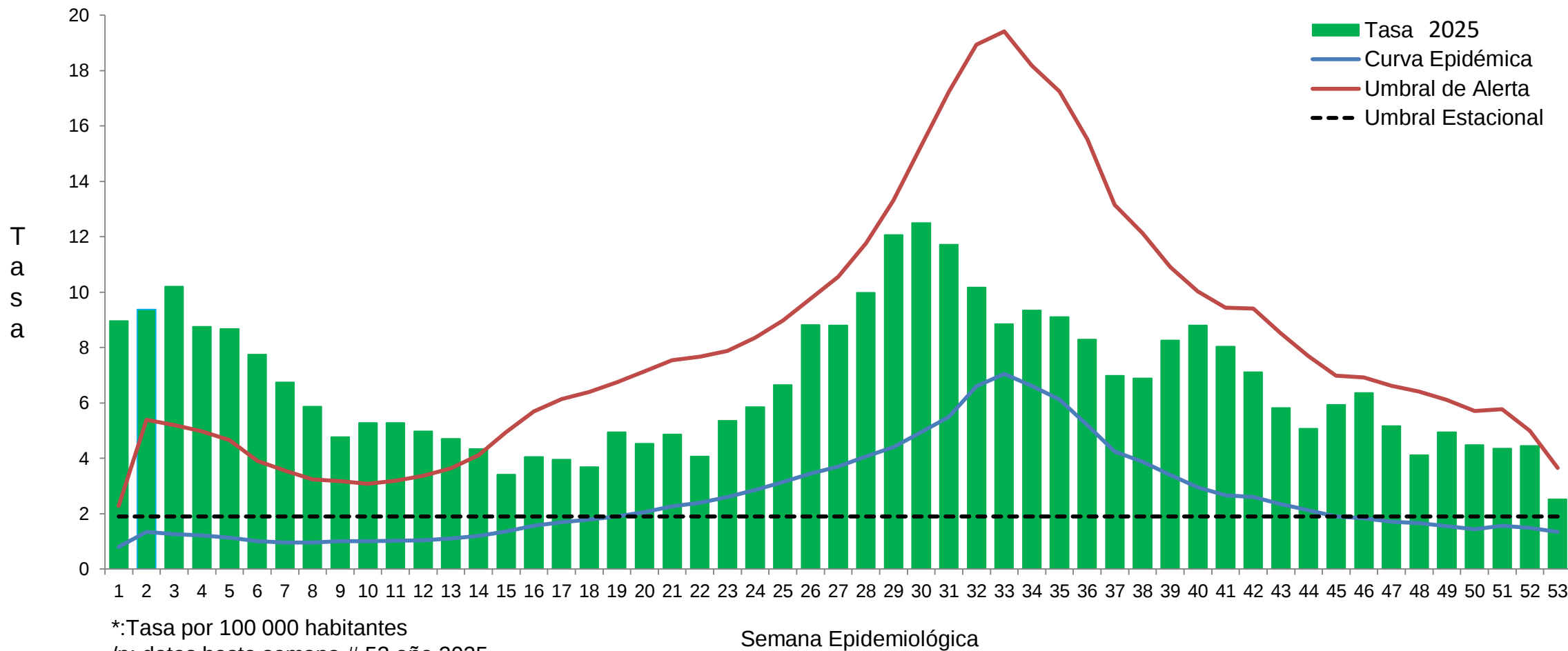
(p) Cifras preliminares hasta SE# 4
Fuente: Ministerio de Salud - Dirección General de Salud Pública _ Departamento de Epidemiología.

Gráfica 2 Dengue: Mediana de casos confirmados de los últimos siete años y casos confirmados y sospechosos por semana epidemiológica. República de Panamá. Año 2024 - 2026 (p)



(p) Cifras preliminares del 2024 hasta la SE#4
Fuente: Ministerio de Salud - Dirección General de Salud Pública - Departamento de Epidemiología.

Dengue: Tasa* de Incidencia, Curva Epidémica Promedio, Umbral de Alerta y Umbral Estacional según semana y año. Período 1997 -2024. República de Panamá. 2025/p.

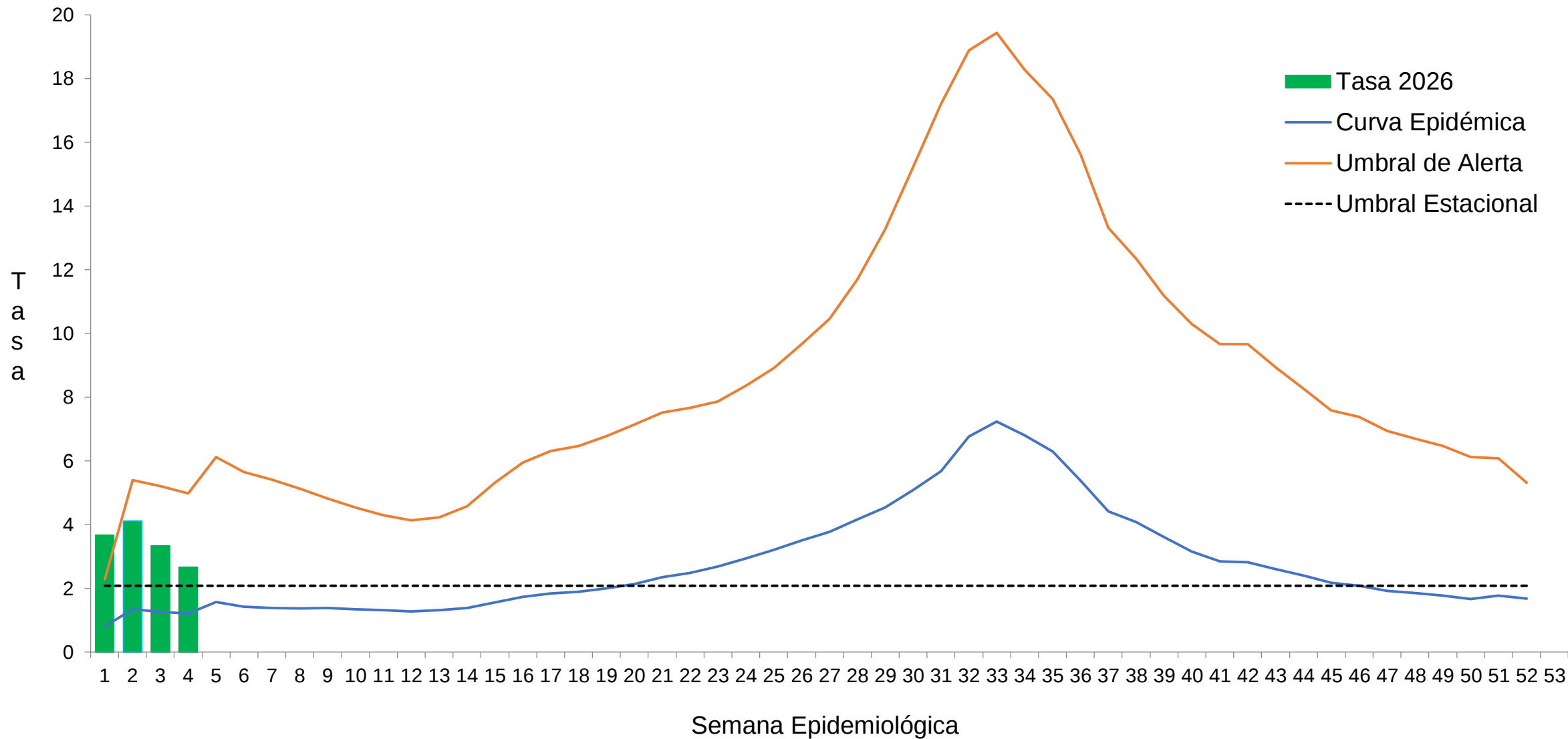


*:Tasa por 100 000 habitantes

/p: datos hasta semana # 53 año 2025

Fuente: Departamento de Epidemiología

Gráfica 3. Dengue: Tasa* de Incidencia, Curva Epidémica Promedio, Umbral de Alerta y Umbral Estacional según semana. Período 1997 -2025. República de Panamá. SE-4 de 2026/p.



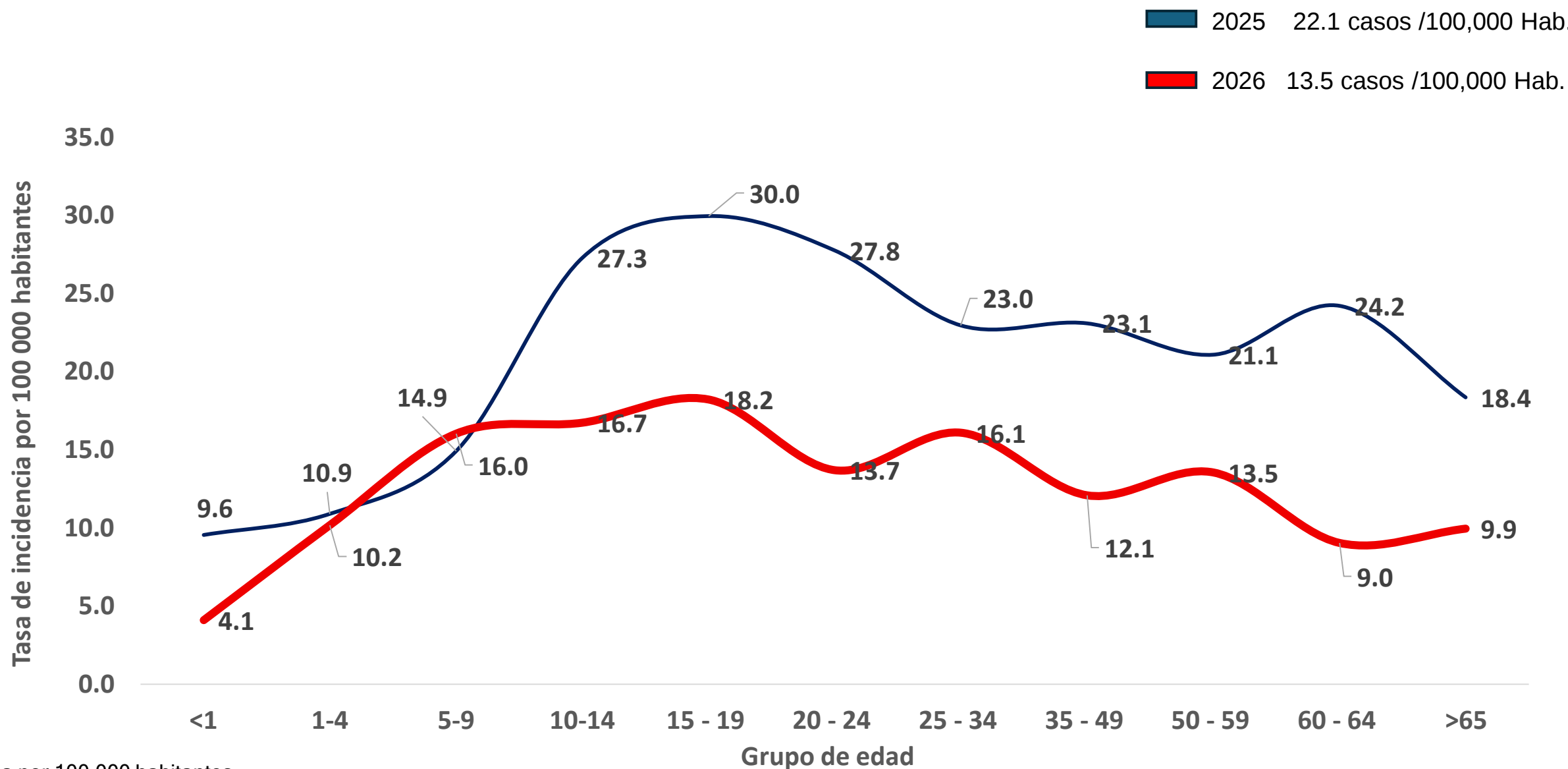
*:Tasa por 100 000 habitantes
(p)Cifras preliminares hasta la SE#4
Fuente: Ministerio de Salud - Dirección General de Salud Pública - Departamento de Epidemiología.

Tabla 3. Dengue: Casos confirmados según Región de Salud y Grupos de Edad. República de Panamá. Año 2026, SE 1-4(p).													
Región	Casos	menor 1 Años	1 - 4 Años	5 - 9 Años	10 - 14 Años	15 - 19 Años	20 - 24 Años	25 - 34 Años	35 - 49 Años	50 - 59 Años	60 - 64 Años	mayor de 65 Años	N/E
TOTAL	637	3	34	59	62	67	50	111	113	72	19	47	0
Metropolitana	155	1	2	11	16	17	16	31	25	15	8	13	0
Bocas del Toro	78	0	5	10	6	11	8	10	13	5	3	7	0
San Miguelito	76	0	6	6	5	5	5	10	18	12	1	8	0
Panamá Oeste	72	0	5	7	10	8	3	14	13	7	1	4	0
Colón	62	2	6	8	4	9	2	11	11	8	1	0	0
Herrera	48	0	1	7	5	3	3	8	8	9	2	2	0
Chiriquí	38	0	2	1	4	4	3	5	4	6	1	8	0
Panamá Norte	38	0	1	5	4	5	2	10	5	4	1	1	0
Panamá Este	27	0	4	2	2	2	3	6	5	1	0	2	0
Coclé	12	0	0	1	1	2	1	2	4	1	0	0	0
Veraguas	12	0	0	0	2	1	3	1	4	0	0	1	0
Los Santos	10	0	0	0	2	0	1	2	1	4	0	0	0
C.Kuna Yala	6	0	1	1	1	0	0	1	1	0	1	0	0
C. Ngäbe Buglé	2	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
Darién	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
Extranjero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Tabla 4. Dengue: Tasa de incidencia según Región de Salud y Grupos de Edad. República de Panamá. Año 2026, SE 1-4 (p).													
Región	Tasa	menor 1 Años	1 - 4 Años	5 - 9 Años	10 - 14 Años	15 - 19 Años	20 - 24 Años	25 - 34 Años	35 - 49 Años	50 - 59 Años	60 - 64 Años	mayor 65 Años	N/E
TOTAL	13.5	4.1	10.2	16.0	16.7	18.2	13.7	16.1	12.1	13.5	9.0	9.9	0
Herrera	39.8	0.0	18.0	94.7	64.2	36.1	32.3	43.6	34.4	66.1	31.2	10.3	0
Bocas del Toro	37.1	0.0	25.1	42.4	26.9	52.2	41.2	30.6	37.5	32.0	54.2	68.5	0
Panamá Este	19.5	0.0	48.8	19.4	19.4	20.9	29.4	26.1	14.7	6.5	0.0	19.4	0
San Miguelito	19.1	0.0	27.8	21.8	18.2	18.0	18.6	18.2	19.8	21.8	4.9	19.6	0
Colón	18.4	31.8	14.5	25.9	13.2	30.9	7.4	25.6	19.0	25.2	8.0	0.0	0
Metropolitana	17.0	9.3	4.4	19.1	27.7	27.9	25.4	23.4	12.3	12.3	16.8	11.5	0
Panamá Norte	13.5	0.0	5.9	23.1	17.7	20.7	8.2	41.2	7.1	10.5	7.4	4.5	0
C.Kuna Yala	10.4	0.0	16.1	14.5	16.9	0.0	0.0	11.0	11.1	0.0	84.0	0.0	0
Los Santos	10.4	0.0	0.0	0.0	36.4	0.0	15.5	14.8	5.4	32.9	0.0	0.0	0
Panamá Oeste	10.0	0.0	14.3	15.0	18.8	15.1	5.4	14.5	9.0	6.4	2.5	5.4	0
Chiriquí	7.9	0.0	5.8	2.3	9.3	9.6	7.6	7.3	5.2	12.4	4.3	15.6	0
Veraguas	4.5	0.0	0.0	0.0	8.9	4.4	13.7	2.4	7.8	0.0	0.0	3.1	0
Coclé	3.5	0.0	0.0	4.3	4.3	8.9	4.4	2.6	6.7	3.7	0.0	0.0	0
Darién	1.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	15.5	0
C. Ngäbe Buglé	0.7	0.0	3.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	2.0	0.0	0.0	0.0	0
Extranjero	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0

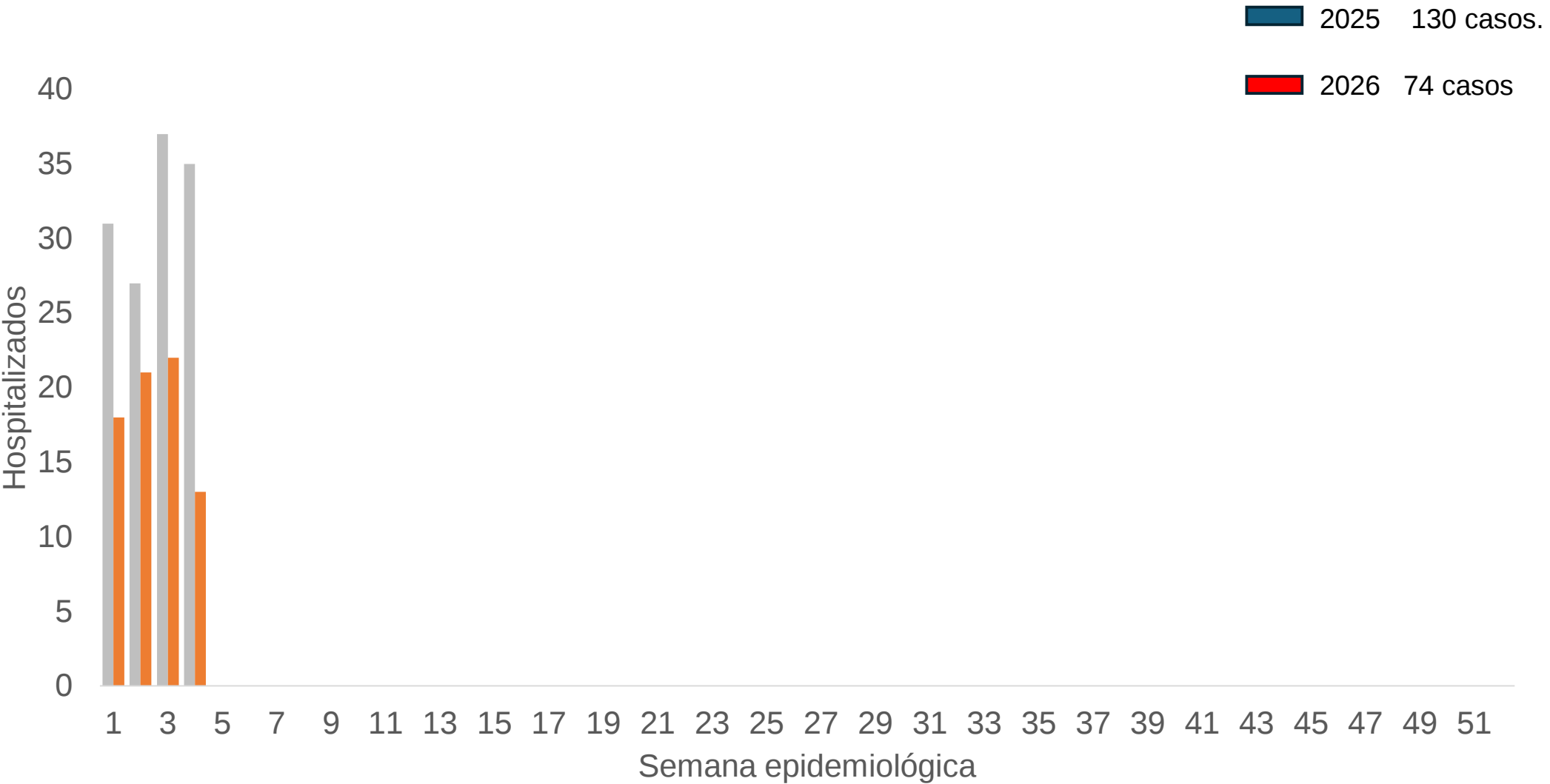
Tasa por 100,000 habitantes. Fuente: Ministerio de Salud – Dirección General de Salud Pública – Departamento de Epidemiología

Gráfica 4. Tasa de incidencia de Dengue, según grupo de edad. República de Panamá.
Años 2025-2026, SE 1-4 (p).



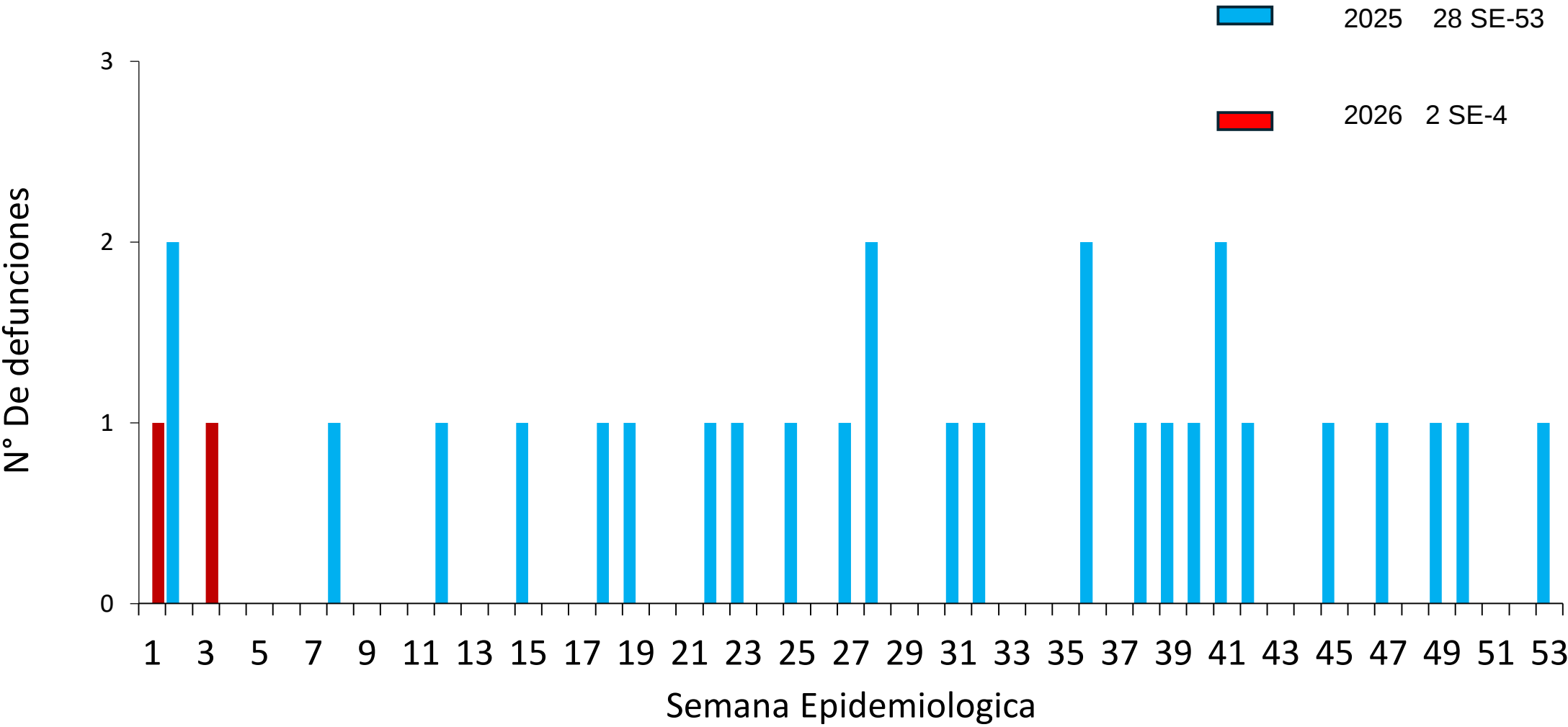
Tasa por 100,000 habitantes.
Fuente: Ministerio de Salud - Dirección General de Salud Pública - Departamento de Epidemiología

Gráfica 5. Casos hospitalizados por Dengue según semana epidemiológica. República de Panamá. Año 2025-2026(p).



(p) Cifras preliminares hasta la semana epidemiológica #4
Fuente: Ministerio de Salud – Dirección General de Salud Pública – Departamento de Epidemiología

**Gráfica 6. Defunciones por Dengue según semana epidemiológica en la República de Panamá.
Año 2025-2026, SE 1-4(p).**



(p) Cifras preliminares hasta SE 4
Fuente: Ministerio de Salud - Dirección General de Salud Pública _ Departamento de Epidemiología.

Tabla 5. Casos confirmados de dengue según corregimientos (con más de 10 casos), República de Panamá. Año 2026, SE 1-4 (p).

REGIÓN / CORREGIMIENTO	CASOS CONFIRMADOS
TOCUMEN	32
24 DE DICIEMBRE	31
BELISARIO FRIAS	31
BOCAS DEL TORO	27
GUABITO	20
PUERTO CAIMITO	20
VERACRUZ	18
CRISTOBAL	16
ARNULFO A MADRID	15
LAS TABLAS	13
LAS GARZAS	13
LAS CUMBRES	13
MONAGRILLO	11
LLANO BONITO	10

Conclusiones

1. Hasta la semana epidemiológica N°4 del año 2026 tenemos registrado **637** casos de dengue en el país, las regiones con mayor número de casos acumulados son: Metropolitana, Bocas del Toro , San Miguelito, Panamá Oeste y Colón, con mas de 40 casos cada una, el cual representa el 77 % de los casos (491/637).
2. La región de Herrera registra mayor afectación hasta la fecha, con una tasa de incidencia de 40 casos por 100 mil habitantes, lo cual indica que está tres veces por encima de la tasa de incidencia nacional (13.5 casos por 100 mil habitantes).
3. Esta semana a pesar de estar por encima de la curva epidémica, los datos reflejan una disminución en la tasa de incidencia, situando al Dengue dentro de lo esperado.
4. Los grupos de edad con mayor registro de casos son el de 25 a 34 años con 111 casos y el de 35-49 años con 113 casos; lo que corresponde al 35% del total de los casos, sin embargo, las tasas de incidencia demuestran que el grupo más afectado es el de 15 a 19 años con una tasa de 18.2 casos por 100 000 habitantes la cual sobrepasa la tasa nacional que es de 13.5 casos por 100 000 habitantes.
5. Tenemos registrados menos hospitalizaciones este año (74 casos) a la misma fecha que el año pasado (130 casos). Se tienen dos defunciones: un masculino de 18 años, procedente de Toabré, Coclé y una femenina de 62 años de Bocas del Toro- Guabito.
6. Los corregimiento con más casos hasta esta semana son Tocumen (32 casos), 24 de Diciembre y Belisario Frías (31 casos cada uno), Bocas del Toro (27 casos) y Guabito y Puerto Caimito con 20 casos cada uno.

Recomendaciones

1. Promoción y educación masiva dirigida a lograr cambios conductuales en la población para la eliminación permanente de los criaderos inservibles del *Aedes aegypti* y al tratamiento adecuado de los criaderos útiles.
2. Actualización permanente de los trabajadores de la salud en la identificación para el abordaje o manejo adecuado de las personas con mayor riesgo de desarrollar dengue grave y el seguimiento clínico y laboratorio de los pacientes a nivel ambulatorio y hospitalario.
3. Enviar muestras en fase aguda para mantener la vigilancia virológica y genómica.
4. Intensificar la educación comunitaria, a las personas con sospecha o confirmación de dengue y a sus cuidadores, sobre los síntomas y signos de alarma con miras a la búsqueda de atención médica oportuna.
5. Mantener activa la EGI-Dengue nacional y regionales, para analizar integralmente la situación y la aplicación de las estrategias establecidas.
6. Asegurar la calidad del dato mediante la actualización y verificación oportuna de casos en el sistema.
7. Fortalecer las estrategias del control del vector (operatividad).
8. Aplicación de controles legales y, los directores médicos asegurar su cumplimiento.